# MUNICIPALIDAD DE YATYTAY

**ITAPUA – PARAGUAY**

***Telefax 021 2376303***

***RUC 80044853-7***

***municipalidad@yatytay.gov.py***

***"POR UN YATYTAY PARA TODOS, CON HONESTIDAD, TRANSPARIENCIA Y JUSTICIA SOCIAL"***


## DICTAMEN DE EVALUACION.

Señor:
**DR. CRISTIAN RODRIGUEZ ARGUELLO**
**INTENDENTA MUNICIPAL**
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE YATYTAY, se reúne siendo las 10:22 horas del día 11 de JULIO de 2022 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA EN EL CALLE SIN NOMBRES, DESDE AVDA. ROQUE GONZÁLEZ DE STA. CRUZ HASTA CALLE BOQUERÓN - BARRIO SAN MIGUEL. CON ID 416115" para cumplir en remitirle el correspondiente dictamen.

1. **ANTECEDENTES:**

- ID: 416115
- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520-30-11-07 "CONSTRUCCIONES"
- PUBLICACION: en el SICP en fecha: 05-07-2022. -

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución Municipal N° 348/2022, a ANTONIO CARDOZO GOMEZ CON C.I. N 2.244.962, OLGA ELIZABETH AYALA VARGAS CON C.I. N 3.821.178 Y ROSSANA MARICEL VALDEZ CARDOZO CON C.I. N 5.248.174. Funcionarios de la Municipalidad. –

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha de 11 de julio de 2022 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

| NOMBRE DEL OFERENTE | Monto de la Oferta |
|---|---|
| **OFERTA N 1: ARAPYAHU CONSTRUCCIONES DE GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA** | 136.010.352 (Ciento treinta y seis millones diez mil trescientos cincuenta y dos guaraníes) |



Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

| | |
|---|---|
| **OFERTA N 2.: C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ** | 137.357.831 (Ciento treinta y siete millones trescientos cincuenta y siete mil ochocientos treinta y un guaraníes). - |
| **OFERTA N 3.: J.C. CONSTRUCCIONES DE JUAN CARLOS CASCO** | 134.502.563 (Ciento treinta y cuatro millones quinientos dos mil quinientos sesenta y tres mil guaraníes). |

## 4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2.992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas*: Ninguna.* ----------

## 5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.

Conforme a lo establecido en el Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **C.A. Constructora de Hermelinda Arrua López** ----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

## DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

| DOCUMENTOS SUSTANCIALES* | ANÁLISIS | C.A. Constructora |
|---|---|---|
| **Formulario de Oferta**<br><br>El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI | Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. - | CUMPLE |
| **Garantía de Mantenimiento de Oferta**<br><br>La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada. - | Presento La garantía de mantenimiento de oferta, bajo la forma de Declaración Jurada conforme al PBC. - | CUMPLE |



Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

| | | |
|---|---|---|
| Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. | Presento fotocopia de Cedula de Identidad | CUMPLE |
| Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. | Presento copia de Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. | CUMPLE |

Acto seguido se estudia al oferente **ARAPYAHU CONSTRUCCIONES DE GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA** y El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

## DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

| DOCUMENTOS SUSTANCIALES* | ANÁLISIS | ARAPYAHU CONSTRUCCIONES DE GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA |
|---|---|---|
| **Formulario de Oferta**<br><br>El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI | Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. - | CUMPLE |
| **Garantía de Mantenimiento de Oferta**<br><br>La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada. - | Presento La garantía de mantenimiento de oferta, bajo la forma de Declaración Jurada conforme al PBC. - | CUMPLE |
| Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. | Presento fotocopia de Cedula de Identidad | CUMPLE |
| Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. | Presento copia de Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. | CUMPLE |

Acto seguido se estudia al oferente **J.C. CONSTRUCCIONES DE JUAN CARLOS CASCO** y El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:



Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

## DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

| DOCUMENTOS SUSTANCIALES* | ANÁLISIS | J.C. CONSTRUCCIONES DE JUAN CARLOS CASCO |
|---|---|---|
| **Formulario de Oferta**<br><br>El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI | Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. - | CUMPLE |
| **Garantía de Mantenimiento de Oferta**<br><br>La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada. - | Presento La garantía de mantenimiento de oferta, bajo la forma de Declaración Jurada conforme al PBC. - | CUMPLE |
| Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. | Presento fotocopia de Cedula de Identidad | CUMPLE |
| Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. | Presento copia de Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. | CUMPLE |

A continuación, se procede a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 en su Art. 63.- Método de evaluación: *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

a. *Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.* Subrayado nuestro caso.
4. *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Dando cumplimiento a este apartado legal se procede a elegir a la oferta más baja para proceder a realizar estudio correspondiente al oferente **J.C. CONSTRUCCIONES DE JUAN CARLOS CASCO** y es como se detalla a continuación:



Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

## DOCUMENTOS FORMALES

| **Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS** | **Análisis** | **J.C. CONSTRUCCIONES DE JUAN CARLOS CASCO** |
|---|---|---|
| Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. | Se visualiza la presentación de la Constancia de inscripción del empleador y el Certificado de cumplimiento con el seguro social (IPS) | Cumple |
| **Certificado de Producto y Empleo Nacional.** A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. | El Comité de Evaluación procedió a realizar la verificación de la página del Ministerio de Industria y Comercio y no se pudo visualizar dicho certificado por lo tanto el oferente J.C. CONSTRUCCIONES DE JUAN CARLOS CASCO no podrá acogerse a la preferencia establecida en la normativa legal. * | Cumple |
| Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente. | Presento Certificado de Cumplimiento Tributario. | Cumple |
| Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente. | Presento Patente Municipal vigente. | Cumple |
| Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 | Presentó Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 | Cumple |
| En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | NO APLICA | |
| Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios | Presento Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios | Cumple |
| Capacidad Financiera: | - Presentó Fotocopia de Balance General de los años 2018, 2019 y 2020**. | CUMPLE |



**Rosana Valdez**
Miembro de Comité Evaluador

**Lic. Olga Ayala**
Miembro de Comité Evaluador

| | | |
|---|---|---|
| Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2018, 2019 Y 2020<br><br>Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2018, 2019 Y 2020<br><br>Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.<br><br>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50 % | Mediante el Formulario N 5 Situación Financiera Adjuntado.<br>- Presento una Constancia de Poseer una Línea de crédito Activa expedido por el Banco a favor del Sr. Juan Carlos Casco<br>- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. | CUMPLE<br><br>CUMPLE |
| **Experiencia general en obras:**<br><br>Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 %<br><br>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. | - Presento Copia simple de Acta de recepción de obras de los, 2019, 2020 y 2021. -Presento Copia simple de Contratos de los años 2019, 2020 y 2021. -<br><br>- | CUMPLE<br><br>CUMPLE |
| **Experiencia específica en obras:**<br><br>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el | - Presento copia de contratos que guarda relación al objeto de llamado (Construcción de Empedrado) de los años 2019, 2020 y 2021. - | CUMPLE |



**Rosana Valdez**
Miembro de Comité Evaluador

**Lic. Olga Ayala**
Miembro de Comité Evaluador

| | | |
|---|---|---|
| porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.<br><br>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.<br><br>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.<br><br>a) Hasta un mínimo de cinco (5) contratos similares<br>b) un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras.<br>- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019, 2020 y 2021 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCIONES DE EMPEDRADO. - | | |
| **Capacidad en materia de personal**<br><br>- Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente. El profesional debe contar con patente profesional municipal.<br><br>- Un jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El profesional debe contar con patente profesional municipal. | Presento Como residente de obras acompañados de una copia de currículo Vitae, Fotocopia autenticado de Cedula de identidad, Fotocopia simple de Título Universitario, conforme a lo solicitado en el PBC.<br><br>Presento Como Jefe de obras acompañados de una copia de currículo Vitae, Fotocopia autenticado de Cedula, Fotocopia autenticado de Título Universitario, conforme a lo solicitado en el PBC. | CUMPLE<br><br>CUMPLE |
| **Capacidad en materia de equipos:**<br><br>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:<br><br>• *1 camión tumba* | Presento carta de Compromiso de Alquiler por parte del Sr. Hermelinda Arrua López. a favor del Sr. Juan Carlos Casco si es adjudicado en el presente llamado.<br><br>Presento Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. | CUMPLE<br><br>CUMPLE |



Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

| | | |
|---|---|---|
| • *1 Retro excavadora*<br>• *Hormigonera de 400 lt. Como mínimo*<br>• *Contenedor permanente*<br>• *Cortadora cerámica a disco*<br>• *Escalera dobles y simples*<br>• *Andamios modulados*<br>• *Escalera de aluminios*<br>• *Palas anchas y de puntas*<br>• *Carretillas metálicas*<br>• *Perforadora eléctrica*<br>• *Asada*<br>• *Mazo, martillo* | Presento Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. | CUMPLE |
| Especificaciones Técnicas | Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC | CUMPLE |
| Visita de obra. | El oferente J.C. CONSTRUCCIONES DE JUAN CARLOS CASCO realizo la vista de obra como lo requiere el PBC, conforme al acta de visita de obra labrada por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC). - | Cumple |

*

**Rosana Valdez**
Miembro de Comité Evaluador



**Lic. Olga Ayala**
Miembro de Comité Evaluador

**


J C CONSTRUCCIONES

*Ruc Nº 1.263.490 - 5*

*Calle San Juan y Las Residentas, Bº Sagrado Corazón de Jesús, Yatytay -Itapúa/Py.*

*Contacto: 0985 761527 - Correo Electrónico: juancascov@gmail.com*


## FORMULARIO Nº 5

### Situación Financiera

Nombre legal del Oferente: **J.C. CONSTRUCCIONES - SR. JUAN CARLOS CASCO VELÁZQUEZ**

Nombre legal del integrante del Consorcio: **No Aplica**

ID Nº 416.115

A completar por el Oferente y, en el caso de un Consorcio, por cada uno de los miembros integrantes.

| Información financiera en equivalente de guaraníes | Información histórica correspondiente a los (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes) | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2018 | 2019 | 2020 | Promedio | Coeficiente medio |
| **Información del Balance** | | | | | |
| **Total del Pasivo (TP)** | 454.545 | 454.545 | 454.545 | 454.545 | 0,03 |
| **Total del Activo (TA)** | 15.533.601 | 15.533.601 | 15.533.601 | 15.533.601 | |
| **Patrimonio Neto (PN)** | 15.079.056 | 15.079.056 | 15.079.056 | 15.079.056 | 1 |
| **Activo a corto plazo (AC)** | 10.133.601 | 10.133.601 | 10.133.601 | 10.133.601 | 22,29 |
| **Pasivo a corto plazo (PC)** | 454.545 | 454.545 | 454.545 | 454.545 | |
| **Información tomada del Estado de Resultados** | | | | | |
| **Total del Ingreso (TI)** | 0 | 4.545.455 | 0 | 1.515.152 | 17,48% |
| **Utilidades antes de Impuestos (UAI)** | 0 | 79.056 | 0 | 26.352 | |

☐ Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:
Deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;
Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado;
Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;
Los balances generales deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

Firma:

JC Construcciones
Juan Carlos Casco
RUC: 1263490 - 5

Nombre: Juan Carlos Casco Velázquez

En calidad de: Director-Propietario de la empresa J.C. CONSTRUCCIONES

**Rosana Valdez**
Miembro de Comité Evaluador

**Lic. Olga Ayala**
Miembro de Comité Evaluador

## 6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 2.992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes, el resultado que no presentan errores aritméticos. ----------

## 7. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de la verificación de errores aritméticos, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuesto por la Empresa J.C. CONSTRUCCIONES DE JUAN CARLOS CASCO conforme a la reglamentación dispuesta por la Resolución DNCP N° 1890/2021 se procede a realizar el estudio del precio ofertado y es como sigue:

| Ítems del llamado Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con Cordón Cuneta en el Calle Sin Nombres, Desde Avda. Roque González de Sta. Cruz hasta Calle Boquerón - Barrio San Miguel. con ID: 416115 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No | | | | | | | | |
| Ítem | Descripción del Bien | | | PRECIO OFERTADO | | PRECIO REFERENCIA | | % DE VARIACION DE PRECIO |
| | | Unidad de Medida | Cantidad | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL | |
| 1 | Limpieza general del terreno de obras. | Metros cuadrados | 1.555,5 | 604 | 939.522 | 605 | 941.078 | -0,16 |
| 2 | Desmonte de pavimento tipo empedrado para construcción de baden de Hº. Entre Calle Sin Nombre y Avda. Roque González de Sta. Cruz. | Metros cuadrados | 40,7 | 10069 | 409.808 | 10.081 | 410.297 | -0,16 |
| 3 | Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico. | Metros cuadrados | 1.555,5 | 703 | 1.093.517 | 704 | 1.095.072 | -0,16 |
| 4 | Cartel de obra (Estructura de madera y chapa nro. 24) 2,00 x 1,50 m, con impresión adhesiva). | Unidad Medida Global | 1 | 1182080 | 1.182.080 | 1.183.500 | 1.183.500 | -0,16 |
| 5 | Carteles de señalización de chapa Nº 24. (0,30 x 0,80). | Unidad | 4 | 329637 | 1.318.548 | 330.033 | 1.320.132 | -0,16 |
| 6 | Movimiento de Suelo (perfilado) y preparación de caja. | Metros cuadrados | 1.555,5 | 2500 | 3.888.750 | 2.503 | 3.893.417 | -0,16 |
| 7 | Compactación Mecánica de suelo. | Metros cuadrados | 1.555,5 | 2534 | 3.941.637 | 2.537 | 3.946.304 | -0,16 |
| 8 | Colchón de tierra colorada limpia para asiento de piedra (esp. 0.20 m). | Metros cuadrados | 1.278,5 | 6910 | 8.834.435 | 6.918 | 8.844.663 | -0,16 |
| 9 | CORDÓN CUNETA de Hormigón, desar 0,40m-0,30m alt libre 0.15m espesor de cordón 0,12m ancho libre de CUNETA 0,40 m espesor minimo de 0,12 m cargado insitu (1:3:3) en moldes metálicos con junta de dilatación c/ 3m Terminación vista en los paramentos no ocultos. Asentados sobre piedra triturada | Metro lineal | 456 | 76330 | 34.806.480 | 76.422 | 34.848.432 | -0,16 |
| 10 | CORDON ESCONDIDO de Hº. desarrollo0.30 m. espesor 0.20 m, cargado in situ. | Metro lineal | 14 | 51771 | 724.794 | 51.833 | 725.662 | -0,16 |
| 11 | Pavimento tipo EMPEDRADO, de piedra bruta (espesor mínimo 0.15 m). | Metros cuadrados | 1.278,5 | 39652 | 50.695.082 | 39.700 | 50.756.450 | -0,16 |
| 12 | BADEN de Hº .espesor 0,12 m, ancho 2,00 m. Cargados in situ (1:3:3). Terminación vista, asentados sobre piedra triturada y junta de dilatación de madera.- | Metro lineal | 50 | 226838 | 11.341.900 | 227.111 | 11.355.550 | -0,16 |



**Rosana Valdez**
Miembro de Comité Evaluador

**Lic. Olga Ayala**
Miembro de Comité Evaluador

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | Enripiado con piedra triturada de 6ta, sobre pavimento empedrado. | Metros cuadrados | 1.278,5 | 2514 | 3.214.149 | 2.517 | 3.217.984 | -0,16 |
| 14 | Compactación inicial, diaria y final . | Metros cuadrados | 1.275,5 | 3033 | 3.868.592 | 3.037 | 3.873.694 | -0,16 |
| 15 | Relleno y compactación para soporte de cordón cuneta. Incluye pintura de cordón a la cal. | Metro lineal | 456 | 15959 | 7.277.304 | 15.978 | 7.285.968 | -0,16 |
| 16 | Limpieza general y final del sitio de obras. | Metros cuadrados | 1.555,5 | 621 | 965.966 | 622 | 967.521 | -0,16 |

La oferta de la Empresa J.C. CONSTRUCCIONES DE JUAN CARLOS CASCO, se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial y el diez por ciento (10%) por encima del precio referencial establecida por la convocante para la presente contratación.

## 8. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL Y NACIONAL:

Del análisis de dicha planilla se observa que las firmas ARAPYAHU CONSTRUCCIONES DE GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA, con Ruc N 2.147.987-9, de C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ con Ruc N 2.962.783-4 y J.C. CONSTRUCCIONES DE JUAN CARLOS CASCO con RUC 1.263.490-5 no presentan el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su modificatoria la Ley N 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY N 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, por lo tanto no se podrá aplicar el margen de preferencia establecida en la normativa legal vigente:

| NOMBRE DEL OFERENTE | CPEN | Monto de la Oferta |
|---|---|---|
| **Oferente:** ARAPYAHU CONSTRUCCIONES DE GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA | No Presenta* | 157.406.642 (Ciento cincuenta y siete millones cuatrocientos seis mil seiscientos cuarenta y dos guaraníes). - |
| **Oferente:** C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ | No Presenta* | 163.915.839 (Ciento sesenta y tres millones novecientos quince mil ochocientos treinta y nueve guaraníes). - |



Rosana Valdez
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Olga Ayala
Miembro de Comité Evaluador

| | | |
|---|---|---|
| **Oferente:** SAN JORGE CONSTRUCCIONES DE FELIX GOMEZ VERA | No Presenta* | 160.763.596 (Ciento sesenta millones setecientos sesenta y tres mil quinientos noventa y seis guaraníes). ---------- |

*

Se analiza igualmente a las firmas ARAPYAHU CONSTRUCCIONES DE GUSTAVO FEDERICO LOBLEIN SILVA, con Ruc N 2.147.987-9, de C.A. CONSTRUCTORA DE HERMELINDA ARRUA LOPEZ con Ruc N 2.962.783-4 y J.C. CONSTRUCCIONES DE JUAN CARLOS CASCO con RUC 1.263.490-5 ambos son oferentes domiciliado dentro del departamento de la convocante conforme al patente Municipal que se adjunta en la carpeta de ofertas de las firmas mencionadas. ----------

## 9. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ----------

## 10. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ----

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precio evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal y el Art. 28 y 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas



**Rosana Valdez**
Miembro de Comité Evaluador

**Lic. Olga Ayala**
Miembro de Comité Evaluador

Comité de Evaluación, RECOMIENDA LA ADJUDICACION a la Empresa J.C. CONSTRUCCIONES DE JUAN CARLOS CASCO con RUC 1.263.490-5 CORRESPONDIENTE "**Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con Cordón Cuneta en el Calle Sin Nombres, Desde Avda. Roque González de Sta. Cruz hasta Calle Boquerón - Barrio San Miguel." CON ID. 416115** por el monto total de **134.502.563 (Ciento treinta y cuatro millones quinientos dos mil quinientos sesenta y tres mil guaraníes)** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ES NUESTRO INFORME.

Rossana Maricel Valdez Cardozo
**Miembro**

***Rosana Valdez***
Miembro de Comité Evaluador

Lic. Antonio Cardozo Gómez
**Miembro**

Olga Elizabeth Ayala Vargas
**Miembro**

***Lic. Olga Ayala***
Miembro de Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY • U.O.C. - ITAPÚA •

Visto Bueno

Marcos Isaías Portillo R.
Encargado de UOC